



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

**CONVOCATORIA N°. 005-GAD-AMBUQUI-2025
A LA SESIÓN ORDINARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI**

En Ambuquí, a los 7 del mes de febrero del 2025

Para: Señores

Licdo. Palacios Maldonado Cristofer David
VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI.

Srta. Jenny Tatiana Lara Maldonado
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI.

Sr. Juan Fernando García Delgado
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI.

Tnlgo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI

Por la presente, se convoca a los miembros de la junta parroquial Rural de Ambuquí a la sesión ORDINARIA/EXTRAORDINARIA a celebrarse el:

FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
11 DE FEBRERO DE 2025	15H00	SALA DE SESIONES GAD AMBUQUI

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión y aprobación del orden del día. *15 h 20*
3. Lectura y aprobación de acta anterior
4. aprobación en Segunda instancia del Reglamento de Funcionamiento de las Mesas de Articulación y Coordinación Interinstitucional, en el Marco del Sistemas Ambiental, Social cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ambuquí.
5. Presentación del informe de la comisión social Cultural
6. Presentación del informe de actividades de la Srta. Jenny Tatiana Lara Maldonado
7. Asuntos varios
8. Clausura *16 h 41*

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma.

Atentamente,


Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Sesión Ordinaria del GAD. Parroquial a realizarse en la siguiente fecha: miércoles 11 de febrero del 2025, Hora: 15H00, Lugar: Sala de sesiones GAD. Ambuquí.

Lcdo. Palacios Maldonado Cristofer David:

Srta. Tatiana Lara:

Sr. Juan Fernando García Delgado

Tnigo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro:

Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta.
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
RURAL AMBUQUI.**

Ing. Somayra Arangonó Padilla
SECRETARIA GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

REGISTRÓ DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA GAD PR AMBUQUÍ

Fecha: Ambuquí, 11 de febrero del 2025

Lugar: GAD. AMBUQUI



**Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta
PRESIDENTE GAD.P. R AMBUQUI**

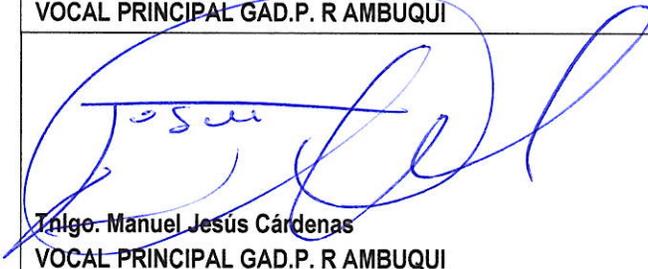


**Lcdo. Cristofer David Palacios Maldonado
VICEPRESIDENTE GAD. P. R. AMBUQUI**



**Srta. Jenny Tatiana Lara Maldonado
VOCAL PRINCIPAL TEMPORAL GAD.P. R AMBUQUI**

**Sr. Juan Fernando García Delgado
VOCAL PRINCIPAL GAD.P. R AMBUQUI**



**Sr. Manuel Jesús Cárdenas
VOCAL PRINCIPAL GAD.P. R AMBUQUI**



SECRETARIA GAD. AMBUQUI



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

**ACTA No 005-2025-GAD.P. R AMBUQUI
SESIÓN ORDINARIA GAD. P.R. AMBUQUI DEL 11 DE FEBRERO DEL 2025**

En la parroquia Ambuquí, cantón Ibarra, provincia Imbabura, previa Convocatoria No. 005-GAD.AMBUQUI-2025, con fecha 7 de febrero del 2025; siendo las 15H21 del día martes 11 de febrero del 2025, en las oficinas del GAD. Ambuquí, con la finalidad de llevar a efecto de Sesión ordinaria, con el siguiente detalle del orden del día

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Por secretaria se constata el quórum y están presentes cuatro vocales, por lo tanto, existe el quórum reglamentario, se adjunta registro de asistencia.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura del punto del orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño emite el saludo buenas tardes compañeros darles la bienvenida siempre con el buen ánimo y agradecerles por la predisposición y la aprobación, antes de instalar la reunión al ser una sesión ordinaria por favor señorita secretaria, de lectura al orden del día para su aprobación.

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura al orden del día, de acuerdo a la convocatoria No. 005-GAD.AMBUQUI-2025, con fecha 7 de febrero del 2025;

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de acta anterior
4. aprobación en Segunda instancia del Reglamento de Funcionamiento de las Mesas de Articulación y Coordinación Interinstitucional, en el Marco del Sistemas Ambiental, Social cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ambuquí.
5. Presentación del informe de la comisión social Cultural
6. Presentación del informe de actividades de la Srta. Jenny Tatiana Lara Maldonado
7. Asuntos varios
8. Clausura

Secretaria Somayra Anangonó hasta ahí la convocatoria señor presidente

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño señor vicepresidente compañeros vocales pongo a su consideración el segundo punto del orden del día.

Señores vocales de manera unánime apoyan la moción.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño señorita secretaria al tener apoyo la moción por favor solicito tome la votación.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Secretaria Somayra Anangonó señor presidente con su permiso y autorización procedo a tomar la votación de la moción de aprobación del orden del día.

No	Nombre y apellido	Cargo	Votaciones				
			A favor	En contra	Abstención	Ausente	Observaciones
1	Ing. Daniel Gudiño	Presidente	✓				
2	Lcdo. Cristofer Palacios	Vicepresidente	✓				
3	Srta. Tatiana Lara	Vocal	✓				
4	Sr. Juan Fernando García	Vocal				✓	
5	Tnlgo. Jesús Cárdenas	Vocal	✓				

Secretaria Somayra Anangonó. Señor presidente, señores vocales con cuatro votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad el segundo punto del orden del día previsto para esta sesión, la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N. 001-ADM-2023-2027-GADAMB-11-02-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 005 del GADPR de Ambuquí de fecha 31 de marzo del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley. **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO POR EL SEÑOR PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA No. 005-GAD.AMBUQUI-2025 DEL 07 DE FEBRERO DEL 2025; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño señor vicepresidente compañeros vocales una vez aprobado el orden del día dejo instalada la sesión ordinaria N°005-2025 siendo las 14H21, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura del punto del orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Secretaria Somayra Anangonó. Se procede a dar lectura del Acta No 004 del 5 de febrero del 2025. Una vez terminada la lectura del acta, el **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** pone a consideración del pleno del consejo el acta y manifiesta que si existe alguna observación o un tema que falta esclarecer dar a conocer en el pleno para la respectiva corrección de la misma, caso contrario se procederá a la aprobación, por favor señorita secretaria tome la votación formal de la aprobación de las actas.

Secretaria Somayra Anangonó señor presidente con su permiso y autorización procedo a tomar la votación de la aprobación de las actas anteriores y emitir la resolución adoptada en esta reunión.

No	Nombre y apellido	Cargo	Votaciones				
			A favor	En contra	Abstención	Ausente	Observaciones
1	Ing. Daniel Gudiño	Presidente	✓				
2	Lcdo. Cristofer Palacios	Vicepresidente	✓				
3	Srta. Tatiana Lara	Vocal	✓				
4	Sr. Juan Fernando García	Vocal				✓	
5	Tnlgo. Jesús Cárdenas	Vocal	✓				



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Secretaria Somayra Anangonó. Señor presidente, señores vocales con cuatro votos a favor se aprueba por unanimidad el acta anterior, la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N. 002-ADM-2023-2027-GADAMB-11-02-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 005 del GADPR de Ambuquí de fecha 31 de marzo del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67, 71 literal (a) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley. **RESUELVE:** APROBAR Y LEGALIZAR POR UNANIMIDAD EL ACTA N°. 004 DEL 5 DE FEBRERO DEL 2025; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura del punto del orden del día.

4. APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL SISTEMAS AMBIENTAL, SOCIAL CULTURAL, ECONÓMICO PRODUCTIVO, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y POLÍTICO INSTITUCIONAL CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA AMBUQUÍ.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño compañeros cómo fue de su conocimiento en la reunión anterior hubo una exposición de motivos de considerarlos, también de lo que se quiere trabajar en la mesa de articulación en los ejes y componentes de nuestro PDyOT, Y al no haber ninguna acotación de parte de ustedes, con la salvedad de un voto en contra, pongo en consideración de ustedes, compañero vicepresidente, compañero vocal, compañera vocal, si es que les dan lectura nuevamente el reglamento para mí desde el punto de vista, no sería necesario ya que no hubo ninguna acotación o procedemos a la votación siempre y cuando poniendo siempre en consideración de todos ustedes.

Sr. Vicepresidente (Cristofer Palacios) menciona que solamente la aprobación

Srta. Vocal (Tatiana Lara) menciona que directamente la aprobación

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona compañero Jesús, sabiendo que usted votó en contra, pero también actuando en derecho y en democracia, también en consideración lo propio para que para poder continuar con el orden del día. **Sr. Vocal (Jesús Cárdenas)** menciona que continúen por favor.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño señorita secretaria por favor para que tome la votación de la aprobación o no aprobación del reglamento en segunda instancia por favor.

Secretaria Somayra Anangonó señor presidente con su permiso y autorización procedo a tomar la votación para la aprobación en Segunda instancia del Reglamento de Funcionamiento de las Mesas de Articulación y Coordinación Interinstitucional, en el Marco del Sistemas Ambiental, Social cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ambuquí, y la aprobación en única instancia de la resolución de los Espacios de Articulación y Coordinación



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

No	Nombre y apellido	Cargo	Votaciones				Observaciones
			A favor	En contra	Abstención	Ausente	
1	Ing. Daniel Gudiño	Presidente	✓				Hace uso del voto dirimente
2	Lcdo. Cristofer Palacios	Vicepresidente	✓				
3	Srta. Tatiana Lara	Vocal			✓		La decisión la debe tomar el vocal principal
4	Sr. Juan Fernando García	Vocal				✓	
5	Tnlgo. Jesús Cárdenas	Vocal		✓			

Secretaria Somayra Anangonó. Señor presidente, señores vocales con dos votos a favor y uno en contra, una abstención, una ausencia; el presidente hace uso del voto dirimente se aprueba en Segunda instancia del Reglamento de Funcionamiento de las Mesas de Articulación y Coordinación Interinstitucional, en el Marco del Sistemas Ambiental, Social cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ambuquí, y la aprobación en única instancia de la resolución de los Espacios de Articulación y Coordinación, la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N. 003-ADM-2023-2027-GADAMB-11-02-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 004 del GADPR de Ambuquí de fecha 31 de marzo del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67, 71 literal (a) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar en Segunda instancia del Reglamento de Funcionamiento de las Mesas de Articulación y Coordinación Interinstitucional, en el Marco del Sistemas Ambiental, Social cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ambuquí, y la aprobación en única instancia de la resolución de los Espacios de Articulación y Coordinación; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura del punto del orden del día.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN SOCIAL CULTURAL

Secretaria Somayra Anangonó procede a dar lectura del informe presentado por la comisión social cultural mismo que textualmente manifiesta lo siguiente (...) "Informe número 01- GAD AMBUQUI, del, 11/02/2025, señor Ing. Daniel Gudiño presidente del GAD parroquial de nuestras consideraciones reciba un afectuoso saludo de la comisión social cultural integrante tecnólogo, Jesús, Cárdenas, licenciado Cristóbal Palacios, señor Juan García remitimos a su autoridad informe de reunión de integrantes de comisión antes mencionado, reunión realizada el lunes 10 de febrero desde 2025 primero, siendo las 15:00 de la tarde se reúnen los integrantes de la comisión sociocultural en el centro cultural Cristóbal Barahona; segundo las palabras de bienvenida al presidente de la comisión tecnólogo Jesús Cárdenas. Tercero constatación del quórum, cuarto puntos a tratar firma de contratos culturales como administradores de procesos del presupuesto participativo sectores prioritarios; quinto asuntos varios; **informe general** como miembros de comisión nos sentimos preocupados por el manejo presupuesto. Participativo de los grupos vulnerables de la parroquia Ambuquí contando con la asistencia de tres vocales. Se instala la reunión siendo las 15:15 Se socializa con otros vocales de esta comisión sociocultural el tema antes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

mencionado dando a conocer de forma clara todo el tema relacionado con la administración de contratos. En esta comisión siendo las 4 de la tarde se determina de forma unánime que esta comisión no desea firmar ni ser parte de ningún proceso administrativo por falta de transparencia en los procesos de contratación de productos y servicios no existe el debido respeto a dicha comisión siendo la 16:30 de solamente damos por terminada.

Recomendación se recomienda a la máxima autoridad hacer conocer los estados actuales de todos los proyectos y contratos de esta comisión por escrito Atentamente, firma el Tnlgo. Jesús Cárdenas, el licenciado Cristofer Palacios, sin la firma del secretario..."

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece la lectura y pregunta a los miembros de la comisión si tiene algo más que acotar al informe.

Sr. Vocal (Jesús Cárdenas) menciona que no que justamente ahí está plasmada la decisión de los tres y un punto que no está plasmado es que ayer pregunte que si alguno desea ser presidente de la comisión, la moción fue rechazada totalmente; Por lo que quedé en la comisión nuevamente a disposición de lo que decidan aquí.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona que al existir una mayoría absoluta sin la firma del compañero Juan Fernando se le toma como una mayoría simple que también gana dentro de este consejo. Entonces la resolución será entregarles las diferentes informaciones a ustedes y agradecerles la presencia de la comisión y que la resolución desde la comisión de planificación que yo presido seguiré tomando los diferentes procesos de contratación, sin antes entregarles toda documentación que ustedes deseen y si pueden ser más explícito, qué desean para que me pongan por escrito también porque la comisión es muy amplia. Si se maneja desde procesos de contratación de programa de revitalización cultural, se maneja programa de grupos de atención prioritaria que recién en este año hubo la transferencia del gobierno municipal, qué necesitan explícitamente saber para poder darles la información, a mano y puedan hacer buen uso o mal uso de la misma.

Sr. Vicepresidente (Cristofer Palacios) menciona que en si nosotros nos reunimos ayer, de mi parte siempre tomando la iniciativa de siempre sacar este barco a flote y yo siempre he mantenido y mantendré que nosotros debemos sentarnos como parte de la comisión se puede decir que esta medio desnivel, deberíamos sentarnos conversar todos los problemas que están suscitando y más bien como en un principio lo hemos manifestado, yo siempre a favor que esto salga a flote, se puede decir nosotros le mantuvimos el respaldo al compañero Jesús Cárdenas, por ese motivo no tomamos ese cargo; más bien es de sentarnos conversar y buscar la solución.

Sr. Vocal (Jesús Cárdenas) menciona una pequeña acotación compañero Cristofer yo creo que usted es una persona muy viable honesto transparente y usted se dio cuenta que yo desde el principio hasta el final, siempre traté de llevar la paz, la armonía, y justamente de ahí nació también lo que usted acaba de decir. De que nos sentemos a dialogar y que este GAD parroquial sea de diálogo, de acciones y de compromisos y que no se dañe a mitad de camino, sino que al contrario que si a veces algo se quiere dañar es comunicarlo y dar solución.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece las intervenciones y menciona que se queda con el oficio planteado y ya nos sentaremos como amigos a conversar porque aquí somos autoridades, me quedé con oficio planteado que por favor compañeros de la comisión y todos ya vienen el compañero Fidel. Todos los procesos que ustedes quieran saber de la A, a la Z y me acoge a sus palabras, el único que se a sentado conmigo fuera de reunión ha sido licenciado Cristofer Palacios y aquí hemos estado con esto se llamado POA, con el presupuesto, indicándole los sobregiros, las multas, todo lo que nos cuadrículamos pagando y aquí están en las partidas.

Para no acotar mucho, yo me quedo ahorita con el tema de como autoridades, yo siempre dispuesto al diálogo. Todos hemos querido la paz y sigo queriendo la paz, la armonía, pero si hay algún mal entendido algún resentimiento interno y externo, estoy para escuchar compañeros yo siempre como les digo, usted sabe que lo que está escrito se dice en ley y de la misma manera será dada su respuesta y a mí me tiene sin cuidado que eso



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

es información salga de aquí y se divulgue. Por qué cada uno hace uso de lo que quiere y cada uno asume lo que le toca asumir. Hay muchos temas yo, por eso le dije a una a una persona que como presidente primero y como Daniel nadie va a tener la osadía disculpen la palabra y con el respeto que se merece de tacharme a la cara y decirme que aquí habido algo de trasfondo, creo que para aclarar este tema y te vayan un poco claro y también para conocimiento de la compañera Tatiana; ustedes saben cómo son los contratos de la persona de aquí y me admira que pidan el tema que no hay transparencia cuando en actas en reunión grabada se les explicó cómo se les iba a ayudar para que ingresen las personas a trabajar. Lo propio hubiesen hecho ustedes como presidentes y presidenta lo propio, pero sin embargo, exista algún mal entendido por esa situación, no tengo ningún problema. Le digo que no hubo contratación, hubo continuidad que es muy diferente y al existir continuidad es obvio que van a continuar las personas que estaban trabajando por qué hubo aquí un compromiso ético y moral con ustedes como vocales. Que esas personas trabajaron con su propio dinero trabajaron mucho tiempo a doc. Trabajaron sacando de bolsillo de su casa, algunos de sus familias. Para poder, enrumbar el barco que es muy importante el grupo de atención prioritaria entonces me sorprende el tema de las contrataciones, pero sin embargo, se las voy a dar de punto a detalle, pero que quede claro para que manejemos el mismo lenguaje, no hay contratación en el nuevo proyecto. En la transferencia de los 55000 dólares hay continuidad, entonces no sé algo más que les puede aclarar de forma resumida.

Sr. Vocal (Jesús Cárdenas) menciona que con respecto de los documentos, nada más justamente ayer, nosotros en la comisión hablamos sobre la ética y la confidencialidad de documentos y no nosotros sabemos de qué toda la información que aquí se dice aquí se queda porque es un documento, sí, eso ya quedará a consideración de cada uno. **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** acota que eso le tiene sin cuidado, le vamos a entregar todos los descargos; por eso creo que sean más explícitos que información es la que requieren. También deberían preguntan cómo comisión cuántos proyectos están sin cerrar de la comisión porque sabían que sin cerrar los proyectos de los años 2019, 2020, 2021 no nos iba a nadar otro convenio. Hubiese sido bueno que eso también lo pidan por escrito, pero sin embargo, les voy a pasar solamente en la información que quieren saber por escrito y cualquier cosa si quieren invitarme el reunión de la comisión también para algún rato y en presentarles todo lo que hay en la comisión de presupuestos,

Sr. Vocal (Jesús Cárdenas) menciona justamente sr presidente estamos muy de acuerdo y en el en el último informe que nosotros presentamos como comisión que nos reunimos en el punto digital que puedo hacer llegar la copia ahí, nosotros estamos también informando sobre las gestiones que se ha hecho igualmente conjuntamente con Mauricio, hemos salido como cuatro veces en alcaldía, usted conoce eso y que nos han dicho muy claro que este tema de presupuesto, que este tema del arreglo se lo tenía que hacer con el señor presidente y así lo hemos informado, de que todo proceso tenía que hacer el presidente para ver cómo encontraba la solución ya que creo que ni a mí ni a Mauricio no nos daban oídos, pero la gestión se ha hecho la hemos estado ahí presionando a nuestro debido alcance.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño pregunta en el informe no sé si mal entiendo dice que nadie se va hacer cargo del tema de las contrataciones debemos estar claros para sacar una resolución porque debíamos sacar procesos inmediatamente. **Sr. Vocal (Jesús Cárdenas)** menciona que si ahí en el informe dice que *esta comisión no desea firmar ni ser parte de ningún proceso administrativo por falta de transparencia en los procesos de contratación de productos y servicios no existe el debido respeto a dicha comisión.* **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** pregunta en ninguna etapa; **Sr. Vocal (Jesús Cárdenas)** menciona que eso no está especificado, **rSecretaria Somayra Anangonó** menciona justamente es por eso que le hacía la acotación de la resolución anterior porque dice ningún proceso administrativo, pero los procesos administrativos conllevan varias etapas. **Sr. Vocal (Jesús Cárdenas)** menciona que le van a dar un alcance a este informe para volver a presentarlo.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona porque a ver si yo mal entendiera este informe les dijera Dios le pague y les dijera si entonces como comisión que hacen estimados compañeros actuemos no con corazón



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

actuemos con prudencia. Le puede tomar el informe ahorita como que no se hacen cargo de nada como como comisión, entonces automáticamente el COOTAD me ampara a desaparecer la comisión que no es lo loable que no es lo factible. Porque suponía que hicieron la reunión para alguien al menos el tema de la presidencia ya quedaba entre ustedes, pero que alguien como autoridad se haga cargo de los procesos, pero al no haber transparencia desde el ejecutivo veo que nadie se va a hacer cargo de ningún proceso y por favor también que desde las diferentes comisiones también me hagan llegar un informe, para saber en qué panorama pintamos, entonces estimados compañeros de la comisión cómo le tomen un oficio, por favor.

Sr. Vicepresidente (Cristofer Palacios) menciona en sí en el tema lo que analizamos ahí y que no podemos redactarlo como secretaria se puede decir, lo que quedamos es, por ejemplo, en la comisión solo en la comisión social cultural, no se puede decir no firmar por respeto al compañero Jesús.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona entonces la comisión social cultural y de grupos de atención prioritaria si estoy entendiendo mal me dicen por favor, no se hará cargo de ningún proceso en ninguna etapa ni administrativo, ni técnico, ni financiero es lo que yo estoy entendiendo si me pueden corroborar por favor, o me pueden al retroalimentar, porque existe ambigüedades en el informe

Sr. Vocal (Jesús Cárdenas) menciona que el tema esta clarito la resolución es la que usted le tome, aquí la resolución específica el tema de los contratos se propuso de que cada año firme otro delegado de la comisión, no, sí pasa futuro ósea estamos hablando de este 2025.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona que para no dilatar mucho en el torno de seguir trabajando en las buenas harás del Gobierno Parroquial de Ambuquí, que le den un alcance que se reúna bien la comisión y se puede redactar bien esta petición para que no haya malos entendidos estimados compañero y todo lo que no sepamos preguntemos

RESOLUCIÓN N. 004-ADM-2023-2027-GADAMB-29-01-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el quinto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 004 del GADPR de Ambuquí de fecha 31 de marzo del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 Y 67, 71 literal (a) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley **RESUELVE:** QUE LA COMISIÓN SOCIAL- CULTURAL PRESENTARA UN ALCANCE DE SU INFORME PRESENTADO; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura del punto del orden del día

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SRTA. JENNY TATIANA LARA MALDONADO

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona estimada compañera vocal le doy la palabra para que presente su informe.

Srta. Vocal (Tatiana Lara) menciona que en primera instancia, llegue aquí a hacer lo que la actividad que me dijeron de que tengo que hacer atención a la ciudadanía. Luego, ya al siguiente día, empecé trabajando realizando autogestiones en conjunto con el cabildo de la comunidad para adecuar una cancha de vóley donde se tuvo buenos resultados, se logró conseguir el material, la cancha esta adecuada se solicitó también la red se solicitó



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

costalillos para proteger una casa donde tienen problema, aunque eso está por hacerse por eso no hay un verificador eso por parte de la cancha y en otra instancia, las reuniones que se mantuvo con él Señor Joel Aguas para realizar el adementamiento y adoquinar el cementerio, igualmente esta detallado den el informe que ese trabajo se postergo por asuntos personales ya que el Sr. Joel es el que debe estar al frente, se pretende terminar el próximo viernes el adoquinado del pasaje, se gestionó el material para este trabajo ya que nada más se contaba con los adoquines. También mantuvo reuniones internas con un amigo que es arquitecto y también hace lo que son estructuras, entonces con él igual. Estamos conversando para ayudar a la autogestión que se va a hacer en la reconstrucción de la iglesia.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona que acotando a este punto del orden del día agradecerle por su presencia aquí en el GAD de Ambuquí, porque no va a ser la primera, ya que los compañeros tenemos el uso de las vacaciones al menos una vez al año, yo le había dicho una cosa es ser autoridad y otra cosa estar por afuera, de mi parte siempre el mayor de los respetos primeramente como dama y segundo como autoridad porque todos somos las autoridades seamos suplente, principales, presidentes o vocales somos autoridades y esto es pasajero; la gestión que usted ha hecho a mí como choteño me consta y los buenos lo malos comentarios que se escucha por afuera también le consta, motivarle que una vez que usted termine el día jueves termina su en su gestión como vocal principal que siga trabajando desde cualquier ámbito como lo ha hecho. Porqué no es necesario ser vocal, ni presidente para trabajar por lo que se quiere y desearse éxitos en el transcurso de sus actividades sin más acotaciones por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día

Secretaria Somayra Anangón procedo a dar lectura del punto del orden del día

7. ASUNTOS VARIOS

Sr. Vocal (Jesús Cárdenas) menciona que justamente estaba indicando un mensaje que me ha enviado la abogada a Katherine necesitamos dar la respuesta a las solicitudes que han enviado sobre el punto digital Juncal;

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona que por favor le pasa por secretaria para darle respuesta a la abogada. Entonces estimados compañeros informarles y a la vez invitarles para el día de mañana oficialmente hay la visita del señor alcalde a las 2 de la tarde a una feria ciudadana llamado manos a la obra y la palabra se cumple, no les podía invitar antes porque en la alcaldía trabajan en islas diferentes y les mencione que como van a venir a un evento de manos a la obra sin tener nada claro. Es por ello que ya una vez las cosas claras les realizo la cordial invitación al evento.

Sin más intervenciones en este punto de orden, pasamos al siguiente punto del orden del día.

8. CLAUSURA

Agotado el punto del orden del día de hoy, agradecer siempre una buena voluntad la colaboración y el compañerismo que mantenemos Se termina la sesión ordinaria a las 16H41 para constancia de lo actuado en fe de conformidad firman la presente acta todos los presentes:

APROBADA: por los presentes


Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta
PRESIDENTE GAD. P.R. AMBUQUÍ-CHOTA





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Lcdo. Cristófer David Palacios Maldonado
VOCAL GAD. P.R. AMBUQUI

Téc. Néstor Fidel Castro Ortiz
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI

Sr. Juan Fernando García Delgado
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI

Tnigo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI

Todos los temas, fueron conocidos, tratados, debatidos y aprobados en el seno del Consejo Parroquial, realizada en sesión No. 005, del miércoles 11 de febrero del 2025.

Ing. Somayra Anagonó Padilla
**SECRETARIA GAD.P. R AMBUQUÍ
QUE CERTIFICA**

